

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE LÁMINA NO INTEMPERIE PARA DRENAJE PARA LA OBRA DE LA Balsa de Vicario en la Isla de La Palma

REFERENCIA: TSA000069229

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (186.480,00 €), IGIC no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO

LOTES: ☐ NP

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admite a licitación las ofertas presentadas por las empresas siguientes, al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- IMPERMEABILIZACIONES TEIDE S.L.
- RENOLIT IBÉRICA S.A.

2.2. Ofertas excluidas

Se excluyen de la licitación las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- VÍCTOR RODRÍGUEZ E HIJOS, SLU e IMPERMEABILIZACIONES MAVIJU, SLU al no haberse recibido las ofertas en el plazo dispuesto en el pliego rector de la presente licitación.
- G&G PARTNERS S.R.L. dado que el material no satisface los requisitos establecidos en el pliego de licitación puesto que el valor del espesor de la geomembrana es inferior al solicitado (0,6 mm frente a los 0,8 mm exigidos).

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 25 de septiembre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Plazo de suministro
RENOLIT IBÉRICA SA	172.494,00 €	25 días naturales
IMPERMEABILIZACIONES TEIDE SL	137.062,80 €	45 días naturales

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El pliego establece los siguientes criterios de adjudicación para la valoración de las ofertas:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
IMPERMEABILIZACIONES TEIDE SL	137.062,80	90,00
RENOLIT IBÉRICA SA	172.494,00	64,15

- **Reducción de plazo de suministro del material (10%):** se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo recibirá 10 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo máximo establecido (UN MES Y MEDIO = 45 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo de suministro	Puntuación plazo
RENOLIT IBÉRICA SA	25 días	10,00
IMPERMEABILIZACIONES TEIDE SL	42 días	5,95

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las reducciones de los plazos de suministro ofertadas, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Punt. precio	Punt. plazo	Puntuación total
IMPERMEABILIZACIONES TEIDE SL	137.062,80	90,00	5,95	95,95
RENOLIT IBÉRICA SA	172.494,00	64,15	10,00	74,15

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa IMPERMEABILIZACIONES TEIDE SL por un importe de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (137.062,80 €), I.G.I.C no incluido.

Fecha: 02 de octubre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente Mesa de Contratación UT4

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 02 de octubre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4